



Recurso de Revisión:	R.R.A.I 317/2018
Recurrente:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Instituto Estatal de Educación para Adultos.

ELIMINADO:
NOMBRE DEL RECURRENTE
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Con fecha catorce de junio del año en curso, se recibió en Oficialía de Partes de este Instituto el oficio número IEEA/DJ/343/2019, signado por el responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en cumplimiento a la resolución aprobada por el Consejo General de este Instituto, para lo cual remitió la respuesta emitida a la Recurrente [REDACTED]

ELIMINADO:
NOMBRE DEL RECURRENTE
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se

ACUERDA:

Primero. Agréguese a los autos el oficio número IEEA/DJ/343/2019 y sus anexos para que surtan sus efectos legales correspondientes.

Segundo. Dese vista a [REDACTED] con la respuesta emitida por el responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos, para que dentro del plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que sus intereses convenga, para el caso de no hacerlo, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.

Notifíquese a las partes.

Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.**

ELIMINADO:
NOMBRE DEL RECURRENTE
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

TEL 01 800 004 3247
TEL 515 1190 1515 2321



Aimendro
Oaxaca de



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

Lic. José Antonio López Ramírez



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Lic. Karina Osorio Girón

Secretaría General de Acuerdos



www.iaipoaxaca.org.mx
IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca

01 (951) 515 1190 | 515 2321
INFOTEL 01 800 004 3247

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050